

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CORRECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEPORTE

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La calificación de cada periodo de la evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 50 % de la nota corresponderá a las aptitudes físicas y teóricas.
- El 30 % a la actitud.
- El 20 % a la uniformidad y asistencia.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Los criterios de corrección se detallan a continuación:

- ASISTENCIA: Puntuación máxima 2 puntos y hace referencia a:
 - Faltas de uniformidad.
 - Faltas de asistencia.
 - Faltas de puntualidad.
- ACTITUD: puntuación máxima 3 puntos y hace referencia a:
 - Participación activa en clase.
 - Cuidado del material y uso correcto de los vestuarios y de las instalaciones.
 - Respeto a los compañeros.
 - Colaboración y cooperación.
 - Normas internas de conducta.
- APTITUD: puntuación máxima 5 puntos y hace referencia a:
 - Pruebas físicas en función de lo visto en cada evaluación.
 - Cuaderno diario de clase.
 - Trabajos por escrito que se deben entregar en el cuaderno de clase.
 - Exámenes orales o escritos sobre lo visto y dicho en clase o de los trabajos pedidos.
 - En función de una enfermedad o lesión, las pruebas físicas y exámenes se podrán adaptar a cada situación.



Web site: www.ntrasradelavega.com e-mail: nsv@ntrasradelavega.com



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Siempre que algún alumno suspenda, se le mandará "refuerzos educativos". Este refuerzo seguirá un control y seguimiento por parte de los profesores de la asignatura y servirán de ayuda al alumno para alcanzar los objetivos mínimos de esta asignatura. Es obligatorio presentar el refuerzo educativo en el cuaderno de la asignatura para poder aprobar la evaluación. Si se considera necesario se les podrá realizar un examen, teórico o práctico, sobre los contenidos de esos refuerzos.

Todos estos puntos están recogidos y desarrollados en una ficha que se entrega a los alumnos a principio de curso y que es obligatorio entregarla firmada por los padres o tutores del mismo.